I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0001392

DECRETO EXENTO N°202/ /2013

Cerrillos, 30 JUL 2013

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/3065/2013; el Ord. N°510/969/2013 del Departamento de Recursos Humanos D.A.E.M.; la carta renuncia presentada por doña Derna Rojas Arquero; los Decretos Alcaldicios N°201/368/2012 y N°201/014/2013; el Memorándum N°1000/0393/2013 de la Dirección de Jurídica; el Código del Trabajo; y las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Alcaldicio N°201/368/2012 se aprobó el Contrato de trabajo celebrado con fecha 04/04/2012, entre la I. Municipalidad de Cerrillos y doña **DERNA ROJAS ARQUERO,** Cédula de Identidad N°08.157.211-9, modificándose su plazo de vigencia hasta el 28 febrero de 2013, mediante Decreto Alcaldicio N°201/014/2013, extendiendo sus funciones de hecho, hasta la fecha en que presenta carta de renuncia a contar del 01 de abril de 2013.

D E C R E T O:

1. Póngase término a contar del 01 de abril de 2013, a las labores ejercidas de hecho por doña Derna Rojas Arquero, cedula de identidad N°08.157.211-9, como Jefa de Planificación y Proyectos del Departamento de Educación Municipal, por renuncia voluntaria.

2. Páguese a la mencionada profesional los días trabajados con una remuneración proporcional a la mensualidad que le correspondía percibir por el Contrato de Trabajo sancionado mediante Decreto Alcaldicio N°201/368/2012.

3. El Departamento de Recursos Humanos D.A.E.M. notificará el presente decreto dejando constancia del hecho y lo registrará para efectos de control posterior.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDE

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

DISTRIBUCIÓN JURÍDICA

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0001392

DECRETO EXENTO Nº202/ /2013

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Dirección de Desarrollo Comunitario
D.A.E.M.
Departamento de Recursos Humanos D.A.E.M.
Remuneraciones D.A.E.M.
Secplan
Interesada
Pág. Web